

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Córdoba, Salón de Actos del Centro Cívico Lepanto, siendo las 17,30 horas del día 19 de diciembre de 2017, se reúnen, en segunda convocatoria y en sesión ordinaria del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), las siguientes organizaciones y personas:

D. Juan Hidalgo Hernández, Presidente del Consejo
D^a. Amparo Pernichi López, por el Grupo Municipal IU
D^a. Rosario Gutiérrez Sancho, por la Fundación Intered
D^a. Rocío Rodríguez Pascual, por la ACCS Córdoba Solidaria
D^a. Teresa González -Caballos Luna, por la Cátedra de Cooperación al Desarrollo
D. José Castanedo Gordillo, por Mujeres en Zona de Conflicto
D. Fausto Guzmán Guzmán, por ASPA
D. David Comet Herrera, por IDEAS
D^a. Isabel Guardia Fortes, por COVIDE-AMVE
D^a. Isabel M^a Muñoz García, por la Asoc. Educativa Barbiana
D. José Luis Martínez Guillen, por Cruz Roja Española
D^a. María José Susín Muñoz, por APIC
D. Salomón Beyo Eyango, por EL MAT
D^a Carmen Guisado Ortega, por Farmamundi
D. Rafael Carmona Priego, por la Fundación Vicente Ferrer
D^a M^a Camen Gutiérrez González, por la Asociación Paz con Dignidad
D. David Belmonte Gómez, por Madre Coraje
D. Santiago Merino López, por CIC BATA
D. Miguel Angel Martínez Dalmau, por Prosalus
D. Tomás J. Pedregal García, por ACANSA
D. Jose Luis Moreno Ruiz, por el Grupo Municipal Partido Popular
D^a. Inmaculada Santana Carrera, Técnica del Departamento de Cooperación
D^a. Isabel Álvarez Hernández, Secretaria del Consejo

Orden del día:

1. Ronda de presentaciones.
2. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior, si procede.
3. Presentación de la propuesta borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad
4. Breve balance de ejecución del año 2017.
5. Presentación del Presupuesto 2018
6. Información por parte de los/as representantes del CMCSI en otros Consejos: Mujeres, Social y Movimiento Ciudadano.
7. Urgencias.
8. Ruegos y preguntas.

1. Ronda de presentaciones:

El Presidente da la bienvenida a todas las personas asistentes, se presenta como responsable de esta Delegación después de la magnífica gestión de Rafael Del Castillo, dando cuenta que desarrollará su trabajo con ilusión, alegría, preocupación y ocupación, aportando un grano de arena junto con el protagonismo de las entidades de Córdoba y el equipo del Departamento de

Cooperación. Propone una ronda de presentaciones, excusa, en su nombre, la ausencia de Veterinarios sin fronteras (VSF), el Partido Popular e Izquierda Unida (formaciones políticas) y, se pasa al siguiente punto ya que las nuevas entidades miembro (ANIDA, Proyde, Fundación MAGTEL y BUSF) no se encuentran presentes.

1. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior, si procede:

Al haberse enviado, se considera que no es necesaria su lectura.

Se APRUEBA el acta de la sesión anterior.

Se propone un cambio del orden de la reunión para que Tomás Pedregal, que se tiene que marchar a Asamblea del Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC), informe acerca de éste órgano de participación en el que representa al Consejo de Cooperación.

6. Información por parte de los/as representantes del CMCSI en otros Consejos: Mujeres, Social y Movimiento Ciudadano.

El representante del CMCSI en el Consejo del Movimiento ciudadano informa que el Grupo Municipal Ciudadanos ha recurrido la composición del INTUR por la participación de los colectivos sociales y no de todos los representantes de los grupos políticos. El CMC ha elaborado una carta, que pasa a leer, para que los colectivos envíen a los grupos municipales el apoyo a la participación de los colectivos sociales en el INTUR.

Amparo Pernichi, representante del Grupo Municipal IU, hace saber que en el Pleno de esa misma mañana han perdido la posibilidad de recurrir esta sentencia ya que solo se ha apoyado por IU y Ganemos.

Isabel Muñoz, representante de la Asociación Barbiana, pregunta que cuánto tiempo ha habido para poder reaccionar desde los colectivos sociales y vecinales. A lo que se le contesta que una semana. Y pide que se invite a los partidos que han apoyado esta sentencia a que expliquen su postura en el CMCSI.

David Comet, representante de IDEAS, pregunta si ésto podría repetirse en la representación de los consejos de otras empresas públicas. Amparo Pernichi comenta que no está claro cuál puede ser la repercusión porque parece que podría afectar a todas los/as representantes de los consejos, que no sean "concejales".

Santiago Merino, representante de CIC Batá, pregunta que cómo se puede apoyar desde el CMCSI y cómo se puede hacer para que la información de los otros Consejos municipales llegue a tiempo para poder actuar. La Secretaria informa que no hay mecanismos creados a tal efecto. El Concejal, Juan Hidalgo, propone que en la siguiente Comisión Permanente se cree el mecanismo que permita que la información de estos consejos llegue de forma que sea operativa y útil la representación del CMCSI en estos otros consejos.

Mari Carmen Gutierrez, representante del CMCSI en el Consejo de la Mujer, informa que tuvo conocimiento de la reunión un día antes de celebrarse y ni ella ni la suplente (Isabel García) pudieron asistir.

Hay dos personas presentes, Charo Gutierrez y Amparo Pernichi, que forman parte de este Consejo y nos informan que ha habido una Asamblea y se han creado varias comisiones de trabajo: urbanismo, educación y cultura, plan transversal, Casa de la Igualdad, etc.. Amparo Pernichi informa

que ha habido una Jornada de urbanismo con enfoque de género, incorporando el enfoque del cuidado en el diseño de las obras.

3. Presentación de la propuesta borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad

El Presidente expresa que el borrador que hoy se presenta cuenta con el visto bueno de la Comisión Permanente de este Consejo, a la que se presentó un primer borrador a mediados de mayo. A este primer borrador se le hicieron enmiendas, modificaciones, nuevas aportaciones, etc. Tras el verano y el cambio en la concejalía, la semana pasada se volvió a presentar un borrador modificado, que fue dictaminado favorablemente.

Este borrador ha sido fruto del esfuerzo e ilusión de muchas organizaciones y entidades sociales que, a base de reuniones junto con la Delegación de Cooperación y Solidaridad, les han ido dando forma, cuerpo y contenido a este documento.

El Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), como máximo órgano de participación en los temas que nos ocupa, ha sido el permanente aliado en la construcción de este proceso participativo, a través de su Comisión Permanente (C.P), Asamblea del Consejo o Comisiones de trabajo.

Durante estos casi dos años de reflexión, debate y trabajo compartido se ha contado con tres Jornadas ciudadanas (5-6 Febrero de 2016, 14 junio de 2016 y 21 febrero de 2017) que han permitido acercar estas reflexiones a la ciudadanía, al tiempo que se recogían de ella sus aportaciones y propuestas, concretando las Líneas Claves u Objetivos de este Plan.

El Departamento de Cooperación ha mantenido múltiples reuniones con otros departamentos y empresas municipales (Educación, Igualdad, Juventud, Medio Ambiente, Cultura, Servicios Sociales, Deportes, SADECO, etc.) a fin de generar sinergias y acercar el ámbito de la cooperación a la ciudad.

De igual manera, y gracias a la colaboración del Consejo del Movimiento Ciudadano, se han recogido propuestas por parte de los Consejos de Distrito para escuchar el sentir de las barriadas.

Se han utilizado nuevas herramientas de comunicación: creación de una web participativa a través de la cual recoger propuestas, y un video de difusión con participación de representantes del Consejo Municipal de Paz y solidaridad. A través de ruedas de prensa, tarjetones de difusión, facebook, twitter .. hemos ido informando de todo este proceso de construcción colectiva.

Juan Hidalgo recuerda que estamos en la recta final, lo que ésta Asamblea determine será lo que se presente al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación y cede la palabra a la técnica Inmaculada Santana, quien agradece la participación de más de 50 colectivos y plataformas en la elaboración y construcción de este borrador del Plan, nombrando también a la comisión de trabajo del propio consejo integrado por Jose Manuel Ramos, Tomás Pedregal, Rocío Rodríguez y Celia Velasco, que han formado parte de la construcción de la metodología desde sus inicios. Incidir en la participación de los departamentos y empresas municipales y el Consejo del Movimiento Ciudadano que nos ha hecho llegar sus propuestas de los distritos, favoreciendo que este Plan sea cercano a la ciudadanía y use un lenguaje sencillo y accesible.

Rocío Rodríguez, representante de Córdoba Solidaria, apunta que nos tenemos que alegrar del proceso realizado y que ya esté ultimado. Inmaculada Santana informa que estamos en la revisión ortográfica y de redacción del borrador. Santiago Merino, a propósito de ello, destaca que el nombre de su entidad no está completo, para que se corrija.

Miguel Angel Martínez, en nombre de Prosalus, propone que en el plan se profundice más en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS). Inmaculada Santana informa que en distintos momentos del plan se hace referencia a ello y Rocío Rodríguez recuerda que se ha querido hacer conscientemente un plan que aterrice mucho en lo local. Isabel Álvarez, Secretaria del Consejo, insiste que si no está más presente es porque así se ha decidido en los distintos espacios de elaboración del plan.

La Asamblea del CMCS, por unanimidad, DICTAMINA favorablemente del Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-22.

David Comet destaca que debemos felicitarnos todos y todas por ello y pide que todos los grupos políticos aprueben por unanimidad este plan municipal de paz y solidaridad 2018-22 y que, una vez lo tengamos, sea presentado y devuelto a todas las entidades que han participado en la elaboración del mismo, ofreciendo el apoyo de las entidades del CMCSI para estas presentaciones.

4. Breve balance de ejecución del año 2017.

Juan Hidalgo felicita de nuevo por haber superado la ejecución presupuestaria del 2016, del 94,82%, con más de un 95%. gracias a las entidades que han sido facilitadoras en todo momento y al equipo del Departamento de Cooperación, cede la palabra a Isabel Álvarez e Inmaculada Santana para que informen de las diferentes convocatorias y programas acometidos.

Isabel Álvarez informa que el pasado viernes día 15 se aprobó la resolución de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación (modalidades A y B), Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria y que en el día de hoy se está colgando la resolución en la página web, tablón de anuncios y notificándose oficialmente a las entidades interesadas. Expone resumidamente las novedades de estas convocatorias: las Jornadas de Orientación de la convocatoria, celebradas el 19 de mayo en la Escuela de Participación Ciudadana; el adelanto en su publicación respecto a los dos últimos años cuya apertura fue en verano; la recuperación del plazo de 30 días para la presentación de proyectos; la recuperación de la oportunidad de presentar alegaciones para defender las propuestas presentadas y la obligación de presentar facturas originales por el 100% de los gastos del proyecto (requisito de Intervención recogido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2017). Aprovecha para informar que el Servicio Jurídico del Ayuntamiento, atendiendo al acuerdo tomado en la anterior Asamblea de este Consejo, emitió un informe en el que se pronunciaba acerca de la no aplicación con carácter retroactivo de exigir el 100% de los gastos de los proyectos en documentación original, de manera que el Departamento sólo las exigirá desde las subvenciones concedidas en 2017.

Inmaculada Santana informa que se han aprobado 5 proyectos de Ayuda a la Emergencia por valor de 45.000 euros, 3 en Africa subsahariana, atendiendo a población refugiada o desplazada; y 2 proyectos en America Latina atendiendo a catástrofes naturales. Y en la Convocatoria de subvenciones a programas de Voluntariado Internacional se han presentado 11 proyectos de las siguientes entidades: ASPA (2 proyectos) , BATA, Paz y bien, MZC, Ideas, SETEM (2 proyectos) y Kasumay; Y por primera vez se presentan Paz y Desarrollo y El MAT. Se aprobará la convocatoria en la Junta de Gobierno Local del próximo viernes, día 22 de Diciembre, por valor de 69.470 euros.

Isabel Alvarez informa que a la Convocatoria de Proyectos Sur-Norte se han presentado 3 propuestas. El equipo evaluador ha estado constituido por tres técnicos del Departamento: Víctor Fernández, Antonio Casanova e Isabel Álvarez. Tras la valoración de todas las propuestas se notificaron las puntuaciones preliminares otorgando un plazo de 10 días para quien quisiese presentar alegaciones. Se recibieron alegaciones de dos proyectos.

Tras la revisión de las alegaciones, se obtuvieron las puntuaciones definitivas, en base a las que se elaboró la propuesta de distribución de fondos, que fue dictaminada favorablemente por la Comisión

Permanente del Consejo el día 12 de diciembre. Con toda esta documentación se elaboró la propuesta de resolución de la convocatoria, que se tramitó a Intervención y se aprobará por Junta de Gobierno Local el próximo viernes 22.

También informó que se ha aprobado por Junta de Gobierno local el convenio con la agrupación de entidades, compuesta por 13 entidades, para el programa "La solidaridad tarea de todos y todas". Amparo Pernichi, felicita a la jefa del departamento por el trabajo realizado e Isabel Muñoz reconoce que es una batalla ganada y la importancia de que una parte del ayuntamiento esté en contra de la burocracia del sistema y no se pliegue a él. Insiste en que no se puede perder la rebeldía.

Juan Hidalgo destaca que una vez más son las entidades las que han cogido el guante para no dejar morir este programa.

El Presidente informa de las actuaciones realizadas desde la plataforma "Córdoba, ciudad refugio", insistiendo en la dificultad que existe para que las personas refugiadas puedan adquirir una vivienda en alquiler o los bancos les permita abrir una cuenta, a pesar que la ley obliga a ello.

Isabel Muñoz pregunta si en Fiare o Triodos Bank tampoco es posible y David se propone hablar con la Fundación Fiare para posibilitar que puedan abrir una cuenta. Santiago Merino insiste que además, se presione para que los bancos también accedan a ello.

Juan Hidalgo recuerda que también durante este año se ha retomado el trabajo de Cooperación Directa Municipal en los Campamentos de Personas Refugiadas Saharauis en Tinduf y en La Habana Vieja en Cuba, siendo para ello muy importante retomar las colaboraciones con SADECO, VIMCORSIA y el Instituto Municipal de Deportes. Por último, recuerda que durante los días 15 y 16 de junio se celebró en esta ciudad el III Foro Andalucía Solidaria organizado por FAMSÍ y en el que el Ayuntamiento tuvo una participación activa. Fue un evento de aglutinó a más de 300 personas y puso la Solidaridad Internacional en agenda y la puesta en valor de los diferentes agentes andaluces que intervienen en ella.

5. Presentación del Presupuesto 2018:

El Presidente recuerda el compromiso de esta corporación de recuperar el 0,7% del Presupuesto Consolidado, partiendo del 0,31% al que bajó en el año 2015.

El presupuesto municipal 2018 está en estos momentos en exposición pública, tras su aprobación por Junta de Gobierno Local y aprobación inicial por el Pleno. Dicha exposición pública finaliza mañana día 20 de diciembre, siendo la intención de éste gobierno que se apruebe definitivamente la semana próxima, de manera que se pueda comenzar el año con el presupuesto aprobado.

En lo que respecta a Cooperación, el presupuesto asciende a 1.804.278 euros sin contar gastos de personal, lo que significa un aumento en términos absolutos de 199.421,33 euros, y en términos porcentuales supone pasar del 0,45% al 0,50% respecto al Presupuesto Consolidado.

La aplicación de este incremento se ha realizado tomando en cuenta las aportaciones que éste Consejo realizó en las jornadas sobre presupuesto 2018 que se celebraron el día 30 de junio de 2017. Esta jornada fue a propuesta de la Comisión Permanente y su celebración se aprobó en la última Asamblea del día 6 de abril y, en resumen, se recogieron las siguientes aportaciones en línea con el nuevo Plan Municipal:

- Aumentar todas las convocatorias públicas de subvenciones.
- Retomar y aumentar la dotación económica de Campañas (con el formato de la campaña "No hay muros"), que trabajen con la ciudadanía, que nos acerquen a los barrios y que formenten el trabajo en red.

- Dotar económicamente un Plan de Formación.
- Dotar económicamente un Plan de Comunicación.
- Aumentar la Cooperación Directa
- Primar trabajo de EpD en Infantil y Primaria, con la implicación de otras áreas (Igualdad, Juventud, Educación, Servicios Sociales, ..)
- Mejorar los programas propios
- Tomar en cuenta el Pacto de Milán (en campañas, en Sur-Norte, en actividades de sensibilización, etc.)

Así, este presupuesto respeta en gran medida estas aportaciones:

- Se han aumentado considerablemente todas las convocatorias de subvenciones, especialmente la de Educación para el Desarrollo y la de Ayudas de Emergencia.
- Se ha aumentado la Cooperación Directa, pasando de 70.000 euros a 120.000.
- Se ha dotado con 8.000 euros un Plan de Formación
- Se ha dotado con 18.000 euros un Plan de Comunicación
- El resto de cuestiones (campañas y trabajo en barrios, trabajo en Educación Infantil y Primaria y Pacto de Milán) obedecen más a prioridades en sectores o metodologías de trabajo que en aspectos presupuestarios, y se tomarán en cuenta, ya que obedecen a prioridades del Plan Municipal.
- Los convenios se han mantenido, a excepción de un pequeño aumento coyuntural del convenio con ACANSA y la dotación para el nuevo convenio con la Agrupación de entidades “La Solidaridad, tarea de todas y todos”.

Juan Hidalgo cede la palabra a Isabel Álvarez, quien, apoyándose en una presentación gráfica del presupuesto, lo explica con mayor detalle.

Por último, el Presidente expone que la Comisión Permanente ha solicitado mecanismos para poder reconducir el presupuesto en caso de que alguna de sus partidas no se puedan ejecutar. Para ello propone que existan reuniones de carácter trimestral en las que se analice la ejecución presupuestaria y se pueda reformular el presupuesto en caso de ser necesario, al objeto de alcanzar el 100% de ejecución al finalizar el año.

Carmen Gutierrez, representante de Paz con Dignidad, pregunta por el programa de Dinamización en Institutos.

Juan Hidalgo expone que espera que este programa se desatasque, ya que en este tiempo el Ayuntamiento ha tenido un exceso de cautela con este tipo de contrataciones, debido a estar inmerso en un proceso judicial por “cesión ilegal de trabajadores”.

7. Urgencias:

No hubieron

10. Ruegos y preguntas:

José Castanedo, representante de Mujeres en Zona de Conflicto recuerda que aún está pendiente la renovación del Reglamento del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, instando a la Delegación y al propio Consejo a trabajar en ello.

Santiago Merino, añade que también está pendiente la renovación de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento, de manera que la nueva ordenanza permita incorporar medidas

más facilitadoras en el marco de la nueva legalidad, tal y como ya hacen otras administraciones andaluzas.

Por otro lado, Santiago recuerda que está pendiente el proceso de reflexión respecto a los Proyectos Sur-Norte y la formación en materia de enfoque de Derechos Humanos, Género y otras transversalidades de cara a mejorar las formulaciones de los proyectos.

Juan Hidalgo responde que respecto a la reflexión Sur-Norte está prevista para el primer trimestre del año.

David Comet aprovecha para recordar otra demanda histórica: la Casa de la Solidaridad.

José Luís Moreno, representante del Grupo Municipal PP manifiesta que la Casa de la Solidaridad, además, viene recogida en el Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-2022. Pide disculpas por haberse incorporado tarde, pero estaba convenido que la Asamblea comenzaba a las 19:30 horas y pregunta si ha habido alguna cuestión de interés a destacar respecto a la aprobación del borrador del Plan y cuál sería ahora el procedimiento hasta su aprobación definitiva.

El Presidente responde que las entidades han rogado que todas las formaciones políticas aprueben con carácter unánime el nuevo Plan, puesto que todas han participado en la construcción del mismo. En estos momentos se está en la última revisión ortográfica y gramatical y, una vez que ya cuenta con el dictamen favorable de este Consejo, se procederá a su tramitación para que se apruebe en el próximo Pleno del mes de enero.

Finalizado este punto, el Presidente felicitó las fiestas y deseó un feliz 2018, dando por concluida la sesión, siendo las 20:00 horas.